

**A los compañeros del  
Nuevo Banco Suquia S.A. Grupo Macro.:**

**A revertir la desazón de lo negativo.-**

Cumplimos en comunicar a nuestros compañeros los resultados de los consecutivos reclamos gremiales del corriente año, elevados tanto en el orden local como nacional, ante los distintos niveles supuestamente decisorios del Nuevo Banco Suquia, Grupo Macro. La realidad nos muestra un panorama altamente conflictivo por lo **negativo** de cada respuesta, a saber:

1. Reclamo de revisión de 27 casos regionales de discriminación laboral en pago premio año 2005: **negativo.-**
2. Reclamo de revisión (incluido pedido expreso del Secretario General Nacional Juan J. Zanola) obligatoriedad de firma "voluntaria" (sic), de un supuesto Código de Conducta, ilegal en todo lo que excede la LCT 20744/76 , CCT 18/75 y leyes y actas complementarias: **negativo**
3. Múltiples y reiterados reclamos del pago de horas extraordinarias trabajadas: **negativo**
4. Revisión de situación sectores de tesorería: falta de personal autorizante y desconocimiento de normativas de seguridad en algunas sucursales: **negativo.-**
5. Solicitud de "sueldo 14" en forma de gratificación anual 2006, como mínima participación en las suculentas ganancias del periodo actual: **negativo.-**

De acuerdo a lo expresado, y habiendo saturado todas y cada una de las instancias necesarias para arribar a acuerdo positivo alguno, las Comisiones Gremiales nos disponemos a consensuar un plan de acción gremial a fin de lograr el respeto de la legislación laboral vigente, (control del horario laboral) coadyuvando también con esto y en grado sumo, a la supuesta lucha que los estamentos gubernamentales y empresariales dicen llevar adelante contra el flagelo del desempleo.- Para esto induciremos en sucesivas reuniones a nuestros compañeros a la rúbrica estricta de las planillas diarias de entrada, salida y horas extras trabajadas, de lo contrario imposible su reclamo.-

Creemos que, si someramente revisamos la casi "promiscua" reutilización en la actual realidad banquera nacional que involucra a nuestra empresa patronal, las respuestas a todo lo solicitado y en especial el **no pago de horas extras "realmente" trabajadas**, suena a burla noventista y falta de sentido común. Si queremos revertir esta injusta desazón que impone el **NO**, la única receta posible es mantenernos unidos y solidarios luchando por lo que es nuestro y nos corresponde.-

Sin más, saludamos fraternalmente.-

Santa Fe, 5 diciembre 2006.-

**Comisión Gremial Interna.  
Secretariado Santa Fe Asociación Bancaria (S.E.B.)**